

COMUNICACIONES

I

EL RETRATO Y TRAJE MAS AUTÉNTICOS DE CRISTÓBAL COLON

En el tomo VIII de Memorias de la Real Academia de la Historia, se publicó un informe pedido á la misma por el Ministerio de Estado, á instancia de la ciudad de Génova, que trataba de levantar una estatua á Cristóbal Colón, sobre su verdadero retrato y el traje que usaba. La Comisión, que reunió los datos para contestar dignamente, compuesta de los académicos de número D. Pedro Sáinz de Baranda, el Conde de Clonard, autor de una historia del traje español, y el pintor D. Valentín Carderera, ya conocido por anteriores trabajos sobre el mismo objeto que se consultaba, confió á éste la redacción del informe, que la Academia acordó después publicar para la ilustración de cuantos pintores y estatuarios se propusieran reproducir la imagen del navegante más digno de memoria (1).

Con este mismo fin, y habiendo sabido después que por el Ministro de Ultramar se ha encargado otra estatua del que elevó al colmo nuestras glorias, creo poder aducir algún dato más en corroboración y aclaración de las conclusiones del Informe.

(1) El informe y el retrato grabado por Aliprando Capriolo que reprodujo el Señor Carderera, pueden verse en la página 1.^a de dicho tomo VIII.



C. COLÓN

Copia de la estampa en madera del libro de los ELOGIOS de P. Jovio.

Muy fundadamente toma por base de ellas nuestro Académico las descripciones de los contemporáneos, como que en éstas no cabe la equivocación y adulteración que en las pinturas, para juzgar que el retrato más antiguo y auténtico es el que se halla grabado, también más antiguamente, en los *Elogia virorum bellica virtute illustrium* de Paulo Jovio (Basilea, 1578) (1). El semblante está conforme á las descripciones del mismo hijo de Colón y compañero en su último viaje á Ultramar, y de los historiadores Ovidio y Herrera, que le conocieron, y trataron principalmente de sus hechos inmortales. El editor asegura en la dedicatoria «que ha mandado dibujar con mucho dispendio á un sobresaliente artista los retratos *al vivo*» que publica, tomándolos del Museo de capitanes ilustres formado por el mismo Jovio, obispo de Nócera; y de éste consta, en sus cartas publicadas por Ticozzi y Botari, el gran cuidado que tuvo de recoger retratos auténticos, dirigiéndose al duque de Florencia, al famoso pintor Ticiano y otros personajes, sin darse por satisfecho alguna vez de los lienzos que se le dirigían, temeroso de que fueren poco exactos. «Si se considera por otra parte, dice el Sr. Carderera, el gran número de artistas italianos que desde principios del siglo xvi vinieron á España, el favor de que gozaba el obispo de Nócera con el mismo emperador Carlos V y con los principales personajes de su corte, y el entusiasmo y afán con que aquel prelado pedía á todas partes retratos para su Museo, como hemos dicho, no quedará la menor duda de que si Colón fué retratado, Paulo Jovio pudo adquirir traslados exactos de los de su insigne compatriota, para ennoblecer tan magnífica galería.»

Sin tanta mesura crítica, el grabador alemán Teodoro Bry dijo que el retrato publicado en el tomo v de la obra titulada *Grands et petits voyages* (Francfort, 1595), «fué mandado pintar por los Reyes Católicos al emprender el ilustre marino su primera expedición». Pero esto no lo dice quien viviera entonces, sino un interesado en despachar su mercancía; y la imagen que ofrece dista mucho de la que describen el hijo y contemporáneo de Colón. Ni es de creer que en el Real de Granada, ó en el puerto

(1) Va copiado en la primera de las dos láminas que acompañan á este número.

de Palos abundasen los pintores, ni que hubiese voluntad de retratar á Colón, cuando no se retrató á Boabdil, y el pobre genovés pasaba por un visionario más que otra cosa.

En 1596, tal vez á competencia de la obra ilustrada por Bry, se reprodujo en Basilea la de Jovio ya citada, y otra semejante en Roma, titulada *Cento capitani illustri*, para la cual grabó Aliprando Capriolo el retrato que el Sr. Carderera cree más apreciable, siendo, en mi pobre opinión, el mismo de los *Elogios* y del Museo de Jovio, con alguna diferencia en el traje y accesorios. Porque no veo que estas diferencias basten para creer, como indica el Sr. Carderera, que Jovio tuvo dos retratos; uno que hubo de pintarse al regreso del primer viaje de Colón (Marzo á Septiembre de 1493), y el segundo en el espacio que medió de la segunda á la tercera expedición (11 de Junio de 1496 á 30 de Mayo de 1498), pues teniendo el primero traje semejante al que el cura de los Palacios, testigo ocular, dice traía Colón en Junio de 1496, esto es, recién desembarcado del segundo viaje, más es de creer que esta pintura se hiciese en este segundo intervalo que en el primero, mucho más corto, y cuando Colón, objeto de la curiosidad general desde Palos á Barcelona, donde se presentó á los Reyes, ó preparando á toda prisa una numerosa armada para su segunda expedición, no tendría tanto espacio para dar á conocer sus facciones, ni sería tal la curiosidad pública, cuando tan fácil era de satisfacer con el original en persona.

Al contrario, del intervalo de su segundo al tercer viaje, consta que, habiendo llegado á Cádiz el 11 de Junio, en el mismo mes le vió el cura de los Palacios con el traje retratado, y probablemente le hospedó al pasar de Cádiz á Sevilla, donde ya radicaban los asuntos de Indias, pues, según observa el Sr. Lafuente en su *Historia de España*, el buen cura, que tantas curiosidades de aquel tiempo dejó consignadas, hospedó á Colón diferentes veces, y en ésta debió ver sus papeles, ó diario de navegación, porque ninguno describe tan minuciosamente el reconocimiento de las costas de Cuba que tuvo lugar en el segundo viaje. Consta asimismo, que entre éste y el tercero se detuvo á Colón en Sevilla con pretextos y dificultades movidas por el arzobispo Fonseca, hasta el punto de que, perdiendo la paciencia el Almirante de In-

días, golpease furiosamente á un vil instrumento de su enemigo. Si, pues, Colón estuvo en Sevilla más despacio que quisiera durante aquel segundo intervalo, y acaso era la población de España donde más abundaban los pintores, nunca mejor pudo retratársele.

Mas sea lo que fuere, del tiempo en que se hizo el retrato matriz debe ser éste, conforme en los rasgos característicos del semblante con la descripción de los contemporáneos, y en el traje con que le vió el cura de los Palacios, y describe así: «Vino el Almirante en Castilla, en el mes de Junio de 1496, vestido de unas ropas de color de hábito de San Francisco de Observancia, ó en la hechura poco menos que de hábito y con cordón de San Francisco por devoción.» (Es decir, que lo demás no era por devoción, ni propiamente hábito; después veremos lo que era.) En el grabado de la edición de Basilea se representa á nuestro Almirante, según dice el Sr. Carderera, hasta las manos; representa unos 57 años (cerca de 60 tendría en 1496, pero no creo se caractericen los retratos año por año, ni en los originales); lleva la cabellera más corta y desordenada que en la estampa de Capriolo, y viste una especie de sayal franciscano. En fin, otro retrato grabado por Crispín de Paz, en la obra titulada: *Effigies Regum et Principum quorum vis ac potentia in re nautica seu marina, præ ceteris spectabilis est* (Colonia, 1598), tiene en la mano un octante; viste un sayal más parecido al de fraile francisco que el del primer grabado para la obra de Jovio y para el retrato de su Museo, diferenciándose únicamente de éste, en que la especie de muceta, sobre la cual trae una cadena ó collar, no está abierta, y la capilla se ve más determinada.

De todo ello deduce acertadamente el Sr. Carderera que «la extrañeza misma del traje monacal en que Colón se ve representado, en el primer retrato de la colección de Jovio, debe inspirar gran confianza en favor de aquella pintura; porque no es de creer que el obispo de Nócera quisiera representar entre aquella espléndida asamblea de valientes guerreros á un héroe como Colón, á un compatriota suyo, vestido con el pobre sayal franciscano, si un retrato sacado muy al vivo con el mismo traje no le hubiera servido de tipo. ¿Sería imposible tenerlo, concluye nuestro in-

formante, á un prelado que fundó un Museo tan insigne, que el mismo Carlos V quiso visitarlo; á un prelado que casi pudo conocer al Almirante en los postreros años de su vida?»

No, ciertamente; y aun conocidas nuestras desidias, puede concederse que fuese á Italia el retrato original hecho en España, donde sabemos que Colón usaba el traje en que fué representado. Pintor español en otro caso sería también quien hiciese la copia escrupulosa para Jovio, reproducida en el grabado de la primera edición de sus *Elogios*; porque los artistas italianos, como afirma el Sr. Carderera en el mismo pasaje acabado de citar, eran «entusiastas por las formas y trajes de la antigua Roma, con que adornaban frecuentemente hasta sus personajes coetáneos». Y esta es la razón porque yo creo no hubo en la colección de Jovio más retrato que uno, tosca aunque fielmente reproducido en la estampa de Basilea, y ligeramente variado, al copiarle para la galería de Florencia y la estampa de Aliprando Capriolo, revisitiendo al héroe de la toga romana (que no es otra cosa el ropaje exterior), y aun de la sotana clerical que asoma interiormente; porque ya en 1596, y en la Roma de los Papas, escandalizaría que se presentase desnudo el cuello y parte del pecho, á la manera de los bustos de emperadores y cónsules, cuya serena fisonomía imita este retrato, más bien que la movible y animada que debió tener Colón, según los *ojos vivos*, *color encendido* y ardiente imaginación, que revelan sus escritos y los de quienes le conocieron. El pelo más largo y aliñado que en el retrato monacal, también debió ser licencia del copiante italiano, para redondear, conforme al ideal clásico del Renacimiento, la *cara larga ó rostro luengo* que nos describen D. Fernando Colón y D. Antonio de Herrera.

Mejor guardó la exactitud histórica y accesorios propios de un marino, el grabado de Colonia, en 1598, que le representó con un octante en la mano, y cadena ó collar sobre la especie de muceta ó capilla que cubre hasta los hombros, pues sabemos que también Colón solía usar el collar que en su primer viaje regaló al cacique Guacanagari, en retorno de una corona de oro regalada por éste. Mas ¿por qué tal persistencia, en los más antiguos retratos, de figurar un traje que se juzga monacal, acaso sin más razón que

haberlo interpretado así el cura de los Palacios, por comparación tomada de la sociedad en que vivía?

Si el corazón no me engaña y la imaginación no me seduce, fué porque no hubo otro retrato original, y porque ese traje es el que á la sazón usaban los marinos españoles, particularmente los que navegaban á Poniente y Norte, el que usó Colón en sus célebres viajes, con el que quiso ser retratado y del que hizo su manto de gloria, como desengañado de los grillos con que le recompensaron su corona de espinas, compañeros de su sepulcro. También debió de ser lujoso el sobretodo que regaló á Guacanagari, con el collar de perlas, pues no consta la hechura de aquél; y si después le gastó el Almirante de sayal, sería por honrar á sus compañeros, que así le gastaban, por humildad y penitencias propias de la época (1), ó por mostrar al mundo las ingraticudes subalternas que, de pobre piloto que era, piloto le dejaban.

Este traje era tan antiguo y característico en España, que desde los godos, por lo menos, hasta hoy, se le encuentra más ó menos modificado, así en los guerreros cautivos de la columna Trajana, como en los tabardos de nuestras órdenes militares, durante la Edad Media, ó en el capotillo de dos haldas de nuestros tercios de Flandes. ¿Se quiere ver su tipo casi idéntico á los de la columna Trajana? Véase en el capote de un pastor ó casero vizcaíno, de esa raza petrificada en sus trajes y facciones, en su idioma y costumbres (2).

Otras pruebas escritas de testigos oculares voy á citar del tiempo más inmediato á los viajes de Colón, empezando por el pasaje que cita el Sr. Carderera de los apuntamientos del doctor Girón, en 1537, sobre «lo más antiguo, dice, de que hay memoria en

(1) Sabido es que, á la vuelta del primer viaje, hizo voto la tripulación entera de visitar en camisa y descalzos la primera iglesia de la Virgen donde arribasen, por lo que hubieran caído en manos de los portugueses, sin la precaución de Colón en no desembarcar más que por mitades.

(2) El primer número del *Semanario Pintoresco* de 1857 contiene algunos grabados muy exactos, diseñados al natural en Rigoitia y Murga. Tal vez cito equivocadamente la columna Trajana, para ejemplares del traje militar gótico, por haberseme tras-papelado unas láminas que creo tomadas de aquel monumento, pero estoy seguro de que presentan gran semejanza con los tabardos castellanos y vizcaínos.

España agora.» Después de hablar de los sayos, continúa: «También traían tabardos, que eran unas ropas cortadas como capuces, é con su capilla, otras cerradas, pero tenían abiertas unas *maneras* á los lados, en derecho de los brazos, por donde los sacaban, é tenían unas mangas junto á las maneras, por detrás, angostas, tan largas como era la ropa. Después se usaron estos tabardos sin estas mangas, *é aun el día de hoy los traen algunos*» (1).

Bien se puede creer esto, no sólo en 1537, y antes, en cuanto había memoria (lo cual comprende el tiempo de los viajes de Colón) sino mucho después; porque todavía en 1592 decía Juan de Castañeda, autor de un Memorial de antigüedades de Santander, acerca del traje de sus paisanos, lo que sigue:

«El hábito que traen es conforme al que se usa en la Corte, y por la mayor parte usan del hábito soldadesco, aunque agora los soldados usan del que es propio de estas montañas; porque el capotillo de dos haldas, la una que cae adelante y la otra atrás, abierto por los lados (2) el cual vemos que los soldados traen al presente, es propio de esta tierra, tanto, que en *años atrás*, en viendo alguno con este hábito, luego decían que era montañés ó vizcaíno. El cual es vestido antiquísimo, porque las cotas de armas son de esta hechura.»

Efectivamente, las cotas de armas, que aún hoy traen los maderos de algunas corporaciones, y se notan en los tenantes de algunos escudos, son tan antiguas ó más que las armaduras mismas; porque cuando éstas se introdujeron por las compañías de Beltrán de Guesclin, á fines del siglo xiv, según refiere Ayala, se vino á poner encima lo que antes se traía debajo. Y aun antes que se introdujesen las armaduras, se gastaban lorigas ó lorigones de malla, como el mismo Ayala dice, con la indispensable capilla, aunque sobre ésta se pusiera bacinete ó yelmo.

De la misma forma, aunque más largo, venía siendo el traje común, según dan á entender los papeles que Salazar de Men-

(1) Todavía el *Diccionario de la lengua*, en sus primeras ediciones, define el tabardo «casación ancho y largo de buriel ó paño tosco, con las mangas bobas que traen los labradores y otras personas para abrigarse y defenderse de los temporales.»

(2) He aquí el poncho americano, que también parece filiación del tabardo de Colón y sus compañeros.

doza dice haber leído y eran de más de 300 años atrás, cuando él escribía (1625) la *Crónica del gran Cardenal de España*. En ellos se citaba ya como traje antiguo el de que tratamos, diciendo: «andaban los castellanos con las *gramallas largas* hasta en tierra, con sus antiparas y capiroteras, y con *cogulla sobre la cabeza*, derecho en derecho, é sin calzas, é con barbas largas, é saludábanse así con orgullo, é parecíales bien que era maravilla».

Este lenguaje no es impropio del siglo xvi al que resultan pertenecer las memorias citadas; pero aun de principios del xiii tenemos esculpida en un pilar de la Catedral de Toledo la efigie que se cree del pastor que guió al ejército cristiano para la batalla de las Navas, y según el editor de la *Crónica de D. Alfonso VIII*, «está con un sayo largo que llega hasta los pies, y un capotillo que llega á la rodilla; sobre la cabeza una caperuza, á modo de capilla ó cogulla de monje jerónimo, la cual baja hasta el cuello.»

Acaso sería esta la capirotera, ó capirote con faldas, que se nota en la estampa de Colón por Crispín de Pas, pues «algunos llegaban hasta la cintura y aun más abajo, otros hasta los hombros». (*Diccionario de la lengua*.) Los de esta hechura última, susceptibles de remangarse sobre la cabeza, darían origen á las monteras, especialmente á la que se nota en el pastor vizcaíno más viejo, de los dos que están retratados en el *Semanario Pintoresco* atrás citado. Quiere decir que el traje primitivo gótico se fué dividiendo en piezas susceptibles de unirse ó separarse, por comodidad, ó según la estaciones del año. Así lo indican los nombres *capa*, *capilla*, *capote*, etc., como la costumbre en comarcas retiradas de no prescindir de la capa en las ocasiones solemnes, aunque se derrita la tierra de calor.

Ahora pues, un traje usado durante siglos por todas las clases, y especialmente por las que, como soldados y pastores, hacen una vida expuesta á inclemencia del tiempo, sería también el que usaban los marinos contemporáneos de Colón, cuando seguramente lo sabemos de los montañeses y vizcaínos, que casi monopolizaban entonces el comercio marítimo del Atlántico y costas del Norte, hasta Flandes y las ciudades anseáticas. En efecto, según Real cédula confirmatoria de los Reyes Católicos, fecha en Sevilla á

13 de Marzo de 1500, «el Colegio de los pilotos estantes en Cádiz hizo relación que, *de tanto tiempo acá que memoria de hombres non es en contrario, ha habido* en Cádiz el dicho colegio de vizcaínos (1), los cuales han tenido sus ordenanzas y sus leyes para navegar al Poniente, en las cuales se contenía que ningún piloto de dicho colegio pudiese salir fuera de la dicha ciudad á recibir carraca ni galera de las partes del Levante, so pena de 150 ducados, etc.» (2). Aún hoy vemos á los marinos de la costa cantábrica usar algún capuchón parecido, como tan propio para resistir el frío y humedad de las noches, en que acaso es más necesaria la vigilancia sobre cubierta que de día. Con que mucho más necesitaría usarle Colón, cuando engolfado al Poniente, donde todos los pilotos de Cádiz no osaran ni en sueños, era el único inteligente responsable y empeñado con toda su gloria y fortuna en el éxito de su empresa; cuando sabemos que efectivamente, en sus primeros viajes, apenas daba algunas horas al indispensable descanso, por atender á la brújula y al timón, á la sonda ó al octante, como un grabado de su mismo siglo le representa.

¿Se copiaría en este grabado, con más exactitud aún que en el de Basilea, el retrato original? En cuanto al octante, lo dudo, porque el retrato debió hacerse en tierra, y Colón no era aficionado á vanas ostentaciones; pero tampoco sería inconsecuente al uso del traje marino, y la hechura de éste, así como el collar, son enteramente ajustados á la verdad histórica, sin que en la obra de Pas, como biográfica de marinos ilustres, ni en cualquiera otra literaria ó artística, donde se quiera representar al descubridor del Nuevo Mundo, esté demás uno de los instrumentos náuticos que tan bien sabía usar, ni cualquier parte representante de la carabela *Santa María*, en que abrió camino á la *Victoria* y al género humano para acabar de conocer el globo en que vive.

Resta decir algo sobre el retrato existente en la Sala de Indices

(1) Sabido es que la documentación oficial andaba por estos tiempos en manos vascogadas, que llamaban Vizcaya á la montaña de Santander indistintamente con su tierra; y aun he visto documento en que se nombran «las cuatro villas de Vizcaya» las que más comunmente se llamaban las cuatro villas del mar, y son Santander, Castro Urdiales, Laredo y San Vicente de la Barquera.

(2) *Historia de la Náutica*, por D. Martín Fernández Navarrete, pág. 357.

de la Biblioteca Nacional (1), al que tenía especial predilección el Sr. Navarrete; razón muy digna de tenerse en cuenta para los que saben cuánto profundizó en la historia de los viajes y descubrimientos marítimos de los españoles nuestro inolvidable director. El Sr. Carderera afirma ser este retrato el más antiguo de los que hoy se conocen; pero cree que es una copia hecha en Italia, porque tiene igual tamaño que los retratos del Museo de Jovio y de la galería de Florencia; la tabla es de madera de chopo, contra la costumbre de los pintores españoles, ó que pintaban en España, y el estilo es amanerado, como el de la Escuela florentina de fines del siglo xvi, conociéndose aún á través del ropón forrado de pieles, propio de la época de Carlos V, los trazos horizontales de la toga ó manto que manifiestan la copia de Florencia y el grabado de Capriolo. Además, juzga que ha sido este cuadro restaurado pocos años ha, y por mano inexperta, conservando la forma general de la fisonomía, pero alterando algunos detalles y rasgos característicos de ella.

Sin embargo, figúraseme que nuestro Académico ha juzgado esta pintura como artista delicado, á la vista de tales profanaciones, antes que como historiador escrupuloso. Todas las razones que alega, y la mayor antigüedad que se conoce, tanto y más probarían ser ésta la primera copia sacada del original español para el Museo de Jovio, en hábito marino, como la segunda que el Sr. Carderera cree tuviese el mismo Jovio, en el traje reproducido por la estampa de Capriolo y las tablas de Florencia y Malpica. Aun el estar acompañado de un retrato de Cortés, de la misma mano, dimensiones y materia, así como el lugar en que se halla, pudieran hacer sospechar fuese el mismo de Jovio, cuyo paradero se ignora, y nadie tendría más poder y voluntad de adquirirle que cualquiera de los virreyes españoles en Italia, para obsequiar al Rey, cuando no por encargo del mismo, pues todos los Felipes se mostraron aficionados á colecciones. Por otra parte, tiene este retrato más cortos los cabellos que la copia de Florencia y la estampa de Capriolo, conviniendo con el primer grabado

(1) Hoy en el despacho del Director. Para dar de él una idea exacta, va reducido á grabado en la segunda lámina del presente número.

de Basilea en esto y el hábito calificado de monacal. En fin, la expresión de tristeza, que no se halla en las demás copias, excluye que lo sea de ninguna de ellas, y corresponde al estado moral de Colón á la vuelta de su segundo viaje, cuando atestigua el cura de los Palacios que gastaba ese traje, de simple piloto á mi entender (1). Y ¿quién sabe si la transformación que ahora se conoce, de la toga romana en traje español del tiempo de Carlos V, no fué precedida de otra alteración del capuchón marino en toga? Eso, pintores lo podrán juzgar; pero de todas maneras, la expresión de tristeza y cabellos más cortos, coincidiendo con el traje del más antiguo retrato de Jovio y primer grabado de Basilea, y con la edad, carácter y disposición de ánimo de Colón cuando debió ser retratado, deben reproducirse en la pintura ó escultura, cuando no se le represente en ocasión de entusiasmo con la sagma ó fisonomía general de los demás traslados del mismo origen.

Por lo demás, no sería razonable pretender que á Colón se le represente siempre con el tabardo de simple marino, como cuando lo era, pues que también fué virrey, almirante y cortesano, debiendo gastar al menos en la corte, el traje de ella. Pero así como otros almirantes, y aun los reyes hacen gala de usar el traje común de sus escuadras y ejércitos, ó con las insignias que desde el grado más ínfimo ganan como otro cualquiera, así el Almirante en esperanza, piloto y mejor marinero, en realidad, de la más pobre y gloriosa escuadra que haya cruzado los mares, nunca estará más propiamente representado que como probablemente se hallaba sobre el alcázar de proa de la *Santa María*, en la memorable noche del 11 al 12 de Octubre de 1492, cuando una lejana luz oscilante le mostró las tierras que su saber y fe habían adivinado, uniendo ambos hemisferios.—Proaño 12 de Octubre de 1874.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS,

Correspondiente de la Academia de la Historia.

(1) Después de esto y antes del tercer viaje se le confirmaron los títulos y mercedes, señal de haber sido cuestionadas.